



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Secretaría General



Santo Domingo, D.N.
5 de noviembre de 2015

TSE-SG-CI-2170-2015

Señores:

Licdo. José Cuello De La Cruz

Director Financiero

Licda. Sheila Rosario

Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación

Sus despachos.


Asunto: Notificación decisión del Pleno.

Distinguidos Directores:

Muy cortésmente, para su conocimiento y fines de lugar, tengo a bien comunicarle que en la Sesión Administrativa celebrada el jueves cinco (5) de noviembre del presente año, el Pleno decidió: *Aprobar el viaje del 19 al 27 del mes y año que discurre, de los magistrados John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, con motivo de la celebración de las elecciones en la República de Argentina, en consecuencia instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes.*

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, le saluda,

Atentamente,


Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General.
ZSM/ehh.

C/c.: Presidencia y demás despachos.